

9.05.2016

“Quemas controladas son dañinas para el ecosistema”, precisan autoridades ambientales

Redacción Buga
El Periódico

“A raíz de la difícil situación que afronta el país por el intenso verano que ha provocado decenas de incendios forestales, dejando grandes pérdidas, el gobierno nacional prohibió las quemas que se realizan en diferentes sectores del agro”, dijo el Ministro de Ambiente, Gabriel Vallejo.



En el caso de Guadalajara de Buga, los organismos de socorro adelantan una serie de campañas preventivas evitando desastres ecológicos con las llamadas quemas controladas hechas por algunos campesinos quienes tienen esa vieja tradición de incendiar los bosques a fin de retirar la maleza, sin prever que con ello lo único que consiguen es la deforestación de los suelos, dejándolos estériles e inservibles, y requiriendo una serie de tratamientos con abonos que generaría un impacto negativo al ecosistema.

El coordinador para la gestión del riesgo en Buga indicó que estas actividades no deben continuar, toda vez que el fenómeno climático arrecia fuertemente generando gran sequedad en los suelos vallecaucanos.

En el caso de Buga, las quemas controladas en los cultivos no se pueden realizar dado que pueden acarrear con incendios forestales incontrolables, como ha ocurrido con zonas apartadas, donde difícilmente se puede llegar con maquinaria y se requiere de herramientas manuales que dificultan el control al fuego.

Entre tanto, el profesional universitario de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Fernando José Gutiérrez, recomienda hacer las podas preventivas y utilizar el follaje para elaborar abonos orgánicos con lo que se puede vitaminizar el terreno y hacerlo más fértil, además de no generar aspectos ambientales contrarios al ecosistema.

El llamado que hacen las autoridades en el caso de Guadalajara de Buga, es evitar estas acciones de quemas en los bosques, cultivos o lotes baldíos, para evitar deterioro del ecosistema como se ha evidenciado en muchas regiones de Colombia.

La técnica es muy común en sistemas de agricultura migratoria, que involucra la tumba de un área nueva cada vez que termina un ciclo de producción.

En aras de una agricultura que garantice la seguridad alimentaria de los agricultores, sus familias y comunidades, es necesario buscar alternativas que sustituyan o controlen la práctica de tumba y quema, de manera que se reduzca la destrucción de los suelos y así mantener o mejorar su fertilidad y, consecuentemente, su productividad.

A pesar de los beneficios inmediatos que en un principio puede generar la práctica de tumba y quema, a través del tiempo causa efectos dañinos e irreversibles al suelo.

El aumento de temperatura durante la quema puede conducir a pérdidas de nutrientes en las primeras capas del suelo.

PUBLICADO POR PUBLICACIONES EL PERIÓDICO EN 10:18



Recomendar esto en Google